

XIV
CONCEJO

1ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SALAMANCA
CELEBRADA CON FECHA 10 DE ENERO DE 2011

I.- Asistencia:

Concejales Sres. Omar Alamos C., Roberto Rondanelli H., Rubén Sacre B., Carlos Rojas T., Enrique Tapia y dn. Pedro Chávez G.

Preside la sesión el Alcalde sr. Gerardo Rojas Escudero.

Presente en la sala la srta. Administradora Municipal dña. Yanira Fernández F.

Presente, asimismo, el Secretario Municipal (S) dn. José M. Cruz Barraza.

Se abre la sesión a las 09:30 hrs.

II.- Tabla :

1.- Aprobación de Actas :

Se aprueban sin objeciones las actas de las sesiones 9ª extraordinaria, de 27.12.10, y 1ª y 2ª extraordinarias, de fechas 03.01.11 y 06.01.11, respectivamente.

2.- Cuentas:

Correspondencia Recibida:

- Memo nº 5, de 06.01.11, de la Directora de DIDECO, solicitando audiencia para hoy.
- Ord. DAP. Nº 474/79, de 06.09.10, de la Directora Nacional de Aeropuertos – MOP.
- Ord. Nº 935, de 08.11.10, del sr. Director Regional del Fosis, solicitando participación de la encargada del programa Puente en una sesión del Concejo.
- Of. Nº 4636, de 20.12.10, de la Contraloría Regional de Coquimbo, que informa sobre situación planteada por una ex funcionaria del Depto. de Salud, a la que no da lugar su reclamo. Se archivará este documento en la Secretaría Municipal.
- Informe nº 1 de la Secplan, que solicita acuerdo del Concejo para proyecto “Construcción Areas Verdes Villa Jardín, Salamanca”.

Correspondencia Despachada:

- Of. Ord. Nº 833, de 15.12.10, dirigido a la Directora del Servicio de Salud Coquimbo, sobre acuerdo del Concejo para denunciar la falta de ambulancias que tiene el Hospital de Salamanca;
- Of. Ord. Nº 835, de 16.12.10, dirigido al Director del Diario El Mercurio, que pide corregir información sobre funcionamiento del WI FI de Salamanca;
- Of. Ord. Nº 857, de 24.12.10, dirigido al Gerente General de la Cooperativa Pisquera CAPEL, que da a conocer acuerdo del Concejo para exponer la idea de que la Cooperativa CAPEL pueda elaborar pisco con la etiqueta “Las Brujas de Salamanca”, que sirva para potenciar turísticamente la comuna.

- Sr. Alcalde: Se ha recibido el oficio de la Contraloría Regional de Coquimbo con el informe final de la auditoría que se realizó a la Municipalidad, para lo cual, personal de este Organismo se constituyó durante un año. Este informe de 333 páginas y sus anexos contiene abundantes temas, de variadas situaciones. En él se plantean observaciones, descargos, iniciación de investigaciones sumarias y sumarios, en algunos casos. En mi opinión hay cosas en que la Contraloría tiene razón, en otras, estimo que no.
- Sr. Alamos: En realidad Sr. Alcalde, para Ud., como lo está diciendo, es muy liviano este tema, porque en él hay cosas muy graves y otras no tanto; por ejemplo, el tema de la deuda que son M\$ 1.800.000.-
- Sr. Alcalde: Yo aquí no estoy haciendo ningún juicio de valor, como lo manifiesta el Concejal Alamos. Yo lo que he dicho es que este informe entrega bastantes observaciones.
- Sr. Rondanelli: Por qué no nos ponemos de acuerdo y revisamos en conjunto este informe para ver que es lo que estamos recibiendo.
- Sr. Alcalde: Yo he leído tres veces este informe y hay cosas en que la Contraloría tiene mucha razón, pero más allá, creo que es una buena instancia para corregir la gestión.
- Sr. Alamos: Pero hay situaciones graves, como por ejemplo, licitaciones directas que no han pasado por el Concejo. Hay platas de la empresa privada que no se han rendido. Ud. ha pasado a llevar al Concejo.
- Sr. Chávez: ¿Hay faltas administrativas?
- Sr. Alcalde: Si, las hay.
- Sr. Chávez: Si es así es bastante delicado entonces, lo que no lo libera de responsabilidades Alcalde.
- Sr. Alcalde: Yo no me voy a pronunciar sobre la responsabilidad administrativa, eso le corresponde a otra instancia. Lo que aquí tenemos son antecedentes, que una vez conocidos, se produce un proceso, ante lo cual, corresponde a los organismos competentes pronunciarse al respecto.
- Sr. Tapia: ¿Esto tiene plazo para contestarse?
- Sr. Alcalde: No, no hay plazos.
- Sr. Tapia: Podríamos fijar una fecha para realizar el análisis de este informe.
- Sr. Alamos: Yo lo leí una vez, ya que fui personalmente a buscarlo a La Serena, y creo que este tema hay que conversarlo porque existen situaciones bastante graves. A mí más me preocupa porque yo soy parte de este Concejo y Ud. sr. Alcalde siempre ha contado con el acuerdo de este Concejo.
- Sr. Rojas: Este es un documento muy importante que hay que tomar en cuenta en su real dimensión. Los procesos muchas veces son para mejorar el funcionamiento interno de las instituciones. No hay que prejuzgar intencionalidades.
- Sr. Sacre: No sé si en todo lo que aquí existe tenemos competencia. Lo importante es que se ha recibido hoy, y partir de hoy, esto es oficial.

- Sr Chávez: Cuando yo he dicho que nosotros somos un ente fiscalizador es porque tenemos responsabilidades que nos obligan a considerarlas, por eso pido una copia de este informe para poder analizarlo y ver hasta donde es nuestro compromiso como gobierno local.
- Sr. Rondanelli: Sr. Alcalde, Ud. que lo ha leído tres veces, ¿reviste alguna gravedad este informe?
- Sr. Alcalde: No existe gravedad, sino, que reviste mucha importancia. Quien tiene que validar esto son los tribunales. Este es un instrumento de trabajo que lo vamos a ver individual e institucionalmente. Estas, sin embargo, son situaciones que deben ir en paralelo a nuestra gestión, porque no podemos detener nuestra marcha.
Yo voy a pedir que nos puedan digitalizar el informe para entregarlo a cada uno de Uds.
- Sr. Alcalde: Tal como se señaló en la correspondencia enviada, se han enviado los oficios a la Cooperativa CAPEL para entregar nuestro deseo de materializar la elaboración de pisco que pueda insertarnos en el plano turístico. Así también se hicieron los reclamos al Servicio de Salud Coquimbo por la falta de ambulancias.
Respecto al tema del aeródromo Las Brujas, independiente a que sea fiscal o municipal el terreno, vamos a aclarar que la utilidad es para la comuna en general, con énfasis en situaciones de salud.
- Sr. Chávez: Es bueno tener copia de esta correspondencia despachada dada la importancia que tienen para nosotros los acuerdos que se toman, lo que nos permite mantener informados a quienes han depositado en nosotros su confianza.
Pido, asimismo, que se me de una copia del informe que emitió la Contraloría del reclamo planteado por la ex funcionaria del Depto. de Salud.
- Sr. Alcalde: Mediante el oficio 935, de 08.11.10, el sr. Director del Fosis de la Región de Coquimbo está pidiendo audiencia para ver el programa Puente.
- Sr. Rondanelli: Creo que es bueno conocerlo porque a mí me han llegado versiones que habría gente acomodada en este programa.
El Concejo acuerda recibir en la próxima sesión a la encargada regional del programa Puente del Fosis.
- Sr. Alcalde: Estamos postulando un proyecto de áreas verdes para la villa Jardín, de acuerdo al listado presentado para fondos FNDR. El sr. Intendente lo pasó para que quedara FI. Debemos aprobar el monto para los gastos operacionales que son de \$ 10.312.485.-, con ello este proyecto quedaría RS.
- Sr. Alamos: ¿Quién hizo el diseño de este proyecto?
- Sr. Alcalde: Lo hizo dn. Cristian Rojas, funcionario de la Secplan.
- Sr. Alamos: Solicito que lo vengán a dar a conocer al Concejo.
- Sr. Chávez: ¿Los vecinos participaron en este proyecto?
- Sr. Rondanelli: En ese sector existe una casa de acopio que está deshabitada desde hace tiempo, con mucha maleza, que atrae delincuencia.
- Sr. Alcalde: Don Carlos Rojas, vecino del sector, ha participado en las reuniones, por lo que él les puede ilustrar mejor.
- Sr. Rojas: Puedo informar que efectivamente los vecinos de la villa hemos participado desde el principio en el diseño del proyecto. Llegando finalmente a un acuerdo con Secplan.
Con respecto a la casa de acopio, la Junta de Vecinos está cuidándola y en ese sector se levantará una multicancha, lo que significará mayor presencia nuestra, evitando que lleguen al sector personas con otras finalidades.
Además de transformarse en una atractiva área verde, el sector de la casa de acopio se integrará como área verde y sector residencial, conectándose a la rotonda.
Este proyecto es largamente esperado por nuestro sector vecinal, por lo que solicito facilitar el acuerdo del Concejo.
El Concejo, por la unanimidad, acuerda aprobar los gastos operacionales anuales del proyecto "Construcción Areas Verdes Villa Jardín, Salamanca", por el monto de \$ 10.312.485.-
- Sr. Alcalde: Quiero invitarlos a conocer la situación actual del vertedero municipal, con relación a las observaciones que ha sido objeto. Para ello la srta. Yanira Fernández ha preparado una información visual que es conveniente que Uds. la conozcan para mantenerlos informados.
- Srta.Fernández: (Se apoya en una información visual) . Todos sabemos que no había más que tres semanas en las cuales teníamos que habilitar una zanja nueva para recepcionar la basura de la comuna.
En un trabajo coordinado, la Dirección de Obras Municipales elaboró un presupuesto y un diseño para ello, junto al estudio de remoción de escombros. Posteriormente nos reunimos con la minera Los Pelambres, a los cuales solicitamos dos cosas: la construcción de una nueva zanja y un plan de adecuación.
Se hicieron visitas periódicas de terreno en las cuales participaron funcionarios de la Administración Municipal, de la Dirección de Obras, Dirección Aseo y Ornato, Oficina de Medioambiente de la Municipalidad, conjuntamente al personal técnico y ejecutivo de la minera.
Las gestiones permitieron que la minera construyera una ampliación de la zanja que estaba saturada, alargando su vida útil en tres meses más. Así también, se logró la construcción de una nueva zanja que servirá para recepcionar los residuos domiciliarios de la comuna por al menos un año más, tiempo que nos permitirá seguir trabajando en la búsqueda de una solución asociativa con otras comunas. La minera, a su vez, nos está apoyando, a través de la consultora SIGA, en el sentido de mejorar la recuperación y distribución de espacios. Esto nos servirá, asimismo, para ver la posibilidad de construir una nueva zanja a futuro.
Tenemos por delante algunas gestiones que realizar, como la petición de un bulldózer que quedó pendiente desde que nos entregaron el camión tolva, el que era un proyecto conjunto presentado al Gobierno Regional.

Así también, junto a las Dirección de Obras y Aseo y Ornato se verá un plan de trabajo con personal a contratar, para la administración y mantención del vertedero. Así también, la habilitación de las chimeneas, etc.

- Sr. Chávez: Me parece bastante importante que la empresa privada esté colaborando con estas necesidades; es bueno conocer estas gestiones y los avances que se han tenido para revertir este problema.
- Sr. Rondanelli: Lo del vertedero me parece bien lo que se ha hecho hasta ahora, pero me preocupa el personal que labora, el cual no tiene contrato con imposiciones, ni seguridad, eso es peligroso.
- Sr. Alamos: En el vertedero hay un foco negativo que es la falta de un jefe o encargado que administre. Existe la necesidad que se de más seguridad a la gente que trabaja en los camiones, porque hay elementos de seguridad que faltan, como una luz para la noche. El mismo personal, no tiene su indumentaria.
- Sr. Tapia: ¿Existe la posibilidad de contratar un prevencionista, dado los riesgos que esta labor genera?
- Sr. Chávez: El tema del personal podría solucionarse a través de una licitación, quedando en la empresa que gane la seguridad de los trabajadores.
- Sr. Sacre: Es bastante complicado licitar sólo la mano de obra por el alto costo de los seguros y la alta responsabilidad que tendría la empresa en la utilización de los vehículos municipales.
- Sr. Rojas: Yo quiero presentar mi tranquilidad de que la regularización del vertedero se esté haciendo de esta buena forma. Quiero manifestar mi opinión a que como Concejo estamos llanos a realizar algunas gestiones que permitan seguirlo mejorando.
- Sr. Alcalde: Quiero que como Concejo podamos invitar al encargado de la SUBDERE a nivel regional para que nos pueda informar acerca de los costos que implica operar con Illapel en un plan de asociatividad. Por alguna razón esto se ha ido demorando, y tengo entendido, que las otras comunas no se pudieron poner de acuerdo.
- Sr. Rondanelli: Yo sé que el Alcalde de Illapel está de acuerdo con esto pero el Concejo no quiere, tal vez se podría buscar la solución con Canela.
- Sr. Sacre: ¿Existe un plan de abandono del vertedero?
- Srta. Fernández: Eso lo va a trabajar en paralelo la consultora SIGA, mientras tanto, se aprovecharán todos los plazos que tenemos por delante con esta nueva construcción.
- Sr. Alcalde: En este mismo tema, se están haciendo las gestiones para visitar las realidades de Roma y España, donde podríamos viajar todo el Concejo y equipo de trabajo. El financiamiento se está viendo a través de recursos externos. El costo total por cada uno alcanza más o menos a \$ 3.650.000.-
- Sr. Alamos: Yo no participaría.

3.- Audiencias:

- Sr. Alcalde: Con respecto a la correspondencia recibida tenemos la solicitud de Dideco para presentarse en esta sesión y entregarnos una visión acerca de los programas CONACE-PREVIENE y "Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar, del Sernam", ambos con convenio con la Municipalidad. Para ello se encuentran presentes doña Erika Yanca, Jefa de la Dideco. y las encargadas respectivas.
- Srta. Yanca: Agradezco vuestra recepción. Me acompaña la srta. Alejandra Vargas, encargada del programa Conace-Previene, quien nos ilustrará acerca del funcionamiento de este programa durante el año 2010 y la solicitud de prórroga y aporte económico a este programa para el año 2011.
- Srta. Vargas: Apoyada en imágenes y datos da a conocer los pormenores del programa Conace-Previene. (Una vez terminada la exposición surgen algunas consultas por parte de los Concejales).
- Sr. Chávez: ¿Las monitoras que trabajan en las comunidades cuentan con toda la implementación necesaria? Por otro lado, pienso que en la comisión debe considerarse la participación de un Concejal.
- Srta. Vargas: En Octubre nos reunimos sólo para ver cosas puntuales; este año debe conformarse una comisión.
- Sr. Chávez: Los recursos para este programa son pocos; me imagino que habrían algunas gestiones para obtener mayores recursos externos.
- Sr. Tapia: Quiénes son las personas que van a participar en esta comisión.
- Sr. Alcalde: Es un tema que tenemos que ver nosotros, primero hay que saber si vamos a aprobar este programa.
- Sr. Rondanelli: Yo encuentro este trabajo totalmente perdido. Llevé al Gobernador a ver cinco puntos de ventas de drogas; a la señora que llevamos a la televisión ahora no la dejan vivir. El trabajo que hace esta señorita es plausible, pero no puede hacerse nada al respecto.
- Sr. Rojas: Este programa no viene a cubrir las falencias del sistema, sino que es un propósito de prevención.
- Sr. Chávez: Me parece bien que las políticas se centralicen y que se sigan adecuando estos sistemas que logran ahondar más profundamente en este tipo de problemas que son reales y que merecen ser conocidos y prevenidos.
- Sr. Alamos: Este es un problema permanente que se está agrandando cada vez más. Si hay algo que se debe hacer con la drogadicción hay que hacerlo dentro del problema de seguridad ciudadana en general, pero en serio.
- Sr. Tapia: Sabemos que aquí hay dos cosas diferentes: la realidad y el objeto de prevenir. (Se retira la Srta. Vargas).
- Sr. Alcalde: Les voy a presentar a la srta. Luz Rojas, quien está a cargo del programa "Mejorando la Empleabilidad y las Condiciones Labores de las Mujeres Jefas de Hogar", en convenio con el Sernam.
- Srta. Rojas: Apoyada en imágenes y datos a través de power point realiza una reseña del año 2010 y la propuesta para el año 2011. (Una vez terminada la muestra los Concejales proceden a realizar algunos alcances).
- Sr. Chávez: ¿Cómo eligen los lugares para incorporarlos en el programa?
- Sr. Alcalde: Este se hace a través de un proceso rotatorio, el cual va a ir llegando a todas las localidades.
- Sr. Rondanelli: ¿Es exitoso este programa?

- Sr. Alcalde: Sí, es exitoso. Con el trabajo de relación y coordinación integral que se ha hecho con las mujeres jefas de hogar han surgido en estos cuatro años distintas oportunidades, como por ejemplo, las peluquerías caninas.
- Sr. Chávez: Durante estos años que se lleva aportando, en mi opinión es que sólo se hace para tratar de mantener un programa, no con el ánimo de generar mayores recursos y eso que participamos en la operatividad.
- Sr. Alcalde: En los dos programas que hemos visto la Municipalidad ha aportado más recursos que lo que aquí se indica, digo como ejemplo, lo que se hace a través de la escuela de artes. Estos programas para que tengan la oficialidad que corresponde debe hacerse como lo dice el sr. Chávez, no caer en la inercia, porque los aportes no son menores.
- Sr. Rondanelli: Yo no estoy de acuerdo ni en desacuerdo con estos clavos que le ponen a la Municipalidad. Los gobiernos lanzan estos programas y es la Municipalidad la que debe buscar soluciones para ello.
- Sr. Alcalde: Más allá de los funcionarios los programas pueden ser mejorables; lo que falta, y es lo que pedimos, es que estos puedan articularse con los demás funcionarios e insertarse en el ámbito comunal.
- Sr. Rojas: De allí nace la necesidad de que las comisiones deben tener validez y una real importancia.
- Sr. Rondanelli: Cuánto se ganaría si se capacitaran a los profesores que les digan estos males a los niños; ellos nos cubrirían un arco muy grande si se hiciera con inteligencia.
- Sr. Rojas: La educación es distinta. Estos temas son transversales, y eso puede nacer de una propuesta, que el profesor, por ejemplo, pueda entregar los antecedentes.
- Sr. Alcalde: Si no hay más consultas, someto a votación ambos programas. Si ellos se aprueban, sugiero que como Concejo se solicite un mayor aporte de las instituciones correspondientes.
- Sr. Sacre: Los voto favorablemente.
- Sr. Rojas: Yo los apruebo, con la conformación de una comisión comunal y la sugerencia del sr. Alcalde.
- Sr. Tapia: Yo estoy de acuerdo, agregando la sugerencia del sr. Alcalde.
- Sr. Rondanelli: Lo del Sernam lo voto de acuerdo, lo del Conace no lo apruebo.
- Sr. Chavez: Los apruebo.
- Sr. Alamos: Apruebo ambos programas.
- El Concejo, aceptando las sugerencias indicadas por el sr. Alcalde dn. Gerardo Rojas y por el Concejal dn. Carlos Rojas, más el voto favorable de los Concejales sres. Enrique Tapia, Pedro Chávez, Rubén Sacre y Omar Alamos, más el voto favorable del Concejal sr. Roberto Rondanelli, sólo para el programa del Sernam, acuerdan aprobar la renovación de los convenios entre la I. Municipalidad y el CONACE-Previene y con el Sernam para el "Programa de Empleabilidad y las Condiciones Laborales de las Mujeres Jefas de Hogar, para el año 2011, en los mismo montos de aporte municipal del año 2010, que fueron \$ 10.098.741.- y \$ 12.350.000.-, respectivamente.**

Puntos Varios :

- Sr. Chávez: Sr. alcalde, pregunto si este año se irá a dar la instancia para trabajar en comisiones. Lo otro, si el Fondevé va tener presupuesto y recursos para trabajar algunos proyectos vecinales.
- Sr. Alcalde: Dejaremos estos puntos para la tabla de la siguiente sesión.
- Sr. Tapia: Quiero entregar un listado con iniciativas trabajadas con los vecinos, que podrían servir como una propuesta de trabajo para el Concejo durante el año 2011.
- Hago entrega al sr. Secretario Municipal de éstas.
- Sr. Chávez: El día 24 de Diciembre, a las 08:00 hrs., se produjo un derrame en Pelambres. Yo no sé por qué no existe coordinación con los agricultores para que alcancen a cerrar las compuertas; fue demasiada la sedimentación que cayó. Pienso que nosotros somos los que debemos liderar las instancias para exigir que se hagan los análisis a estos compuestos. Sé que no es fácil desarrollar un control ambiental, pero debemos trabajar para que exista una ordenanza sobre medioambiente.
- Srta. Fernández: Se está trabajando sobre una política medioambiental para la comuna; pienso que una vez terminada podrían incorporarse estos instrumentos para las fiscalizaciones.
- Sr. Alcalde: Concuero en que deberíamos ser nosotros los que encabezáramos estas instancias debido a la relevancia que tienen estos temas.
- Sr. Chávez: La empresa VALE tenía un compromiso para erradicar como a cinco vecinos, los que son sacados de su hábitat y costumbres. Nosotros debíamos ser más proactivos y realizar un seguimiento a esta y otras tantas materias.
- Sr. Sacre: Hay que considerar que cuando las empresas se comprometen con un vecino es porque lo están haciendo con la comuna, por eso, el liderazgo es muy importante. Esto debe darse como un mecanismo general para todo tipo de gestión y no dejar a las personas abandonadas a su suerte.
- Sr. Chávez: El otro gran problema es la mala atención del Banco del Estado, donde el personal no tiene ninguna voluntad para solucionar los problemas. Existe mucha molestia y malestar por la pésima atención que allí se brinda. Yo esto se lo manifesté al Agente; le hice una lista con las personas reclamantes, pero esto no quiero hacerlo en forma individual sino más bien como cuerpo.
- Sr. Alamos: Independiente a eso yo también he manejado esta situación documentadamente porque es un planteamiento que han formulado demasiadas personas.
- Sr. Rondanelli: Esta cosa del Banco hay que remediarla lo más luego posible, porque nunca le han dado importancia a Salamanca, además siempre se llena de cosas pequeñas porque la misma gente tiene la culpa.
- Sr. Rojas: Yo comparto esta problemática de la mala atención del Banco, por lo que estaría de acuerdo en llevarlo al nivel central.

- Sr. Alcalde: Habría acuerdo entonces para que oficiemos a los Bancos y realizar gestiones personales en Santiago.
El Concejo así lo acuerda.
- Sr. Chávez: Quiero solicitar audiencia para recibir a dn. Alonso Palacios. El está realizando un trabajo bastante interesante y creo que sería bueno escucharle.
El Concejo así lo acuerda.
- Sr. Chávez: Lo último que quiero solicitar es que se puedan realizar fiscalizaciones a los locales nocturnos, los que cada vez acarrear mayores inconvenientes para la comuna.
- Sr. Rondanelli: Existe gente que me ha hecho llegar su preocupación por la extracción de áridos en el sector El Boldo, donde existen murallones de material apilados en forma discriminada.
La otra situación que me preocupa bastante es la seguridad ciudadana. Hoy, por esta situación, estamos viendo banderas negras en muchos lugares; la gente está realmente impactada por lo que está pasando.
- Sr. Chávez: Este tema de la seguridad ciudadana es demasiado grave; es algo que se está escapando de las manos. Yo creo que nosotros debemos actuar con más diligencia; debemos agendar prontamente una venida de los Senadores y exponerles estos problemas porque son temas legislativos.
- Sr. Sacre: Los delitos en Salamanca han crecido enormemente; la situación de impunidad es grave; ni siquiera las medidas de choque como atenuante las podemos hacer valer. La voluntad que pone Carabineros es lo mínimo; ellos actúan por presencia, más bien están cumpliendo una labor preventiva.
Creo que se hace urgente que la Municipalidad tenga seguridad ciudadana, que por lo menos en algo puede ayudar. La sensación de la gente es de mucho temor.
- Sr. Rojas: Comparto el carácter de urgencia que tiene este problema, por lo que, adquirir un vehículo, apoyándonos con las empresas privadas y formar una oficina de seguridad ciudadana es lo más acertado.
Agrego a la moción de notificar a los Senadores, conjuntamente con todas las autoridades que tengan relación con este tema.
- Sr. Alamos: Yo voy a ser crítico y autocrítico con este tema. Este problema ha venido de menos a más. En el año 2007 ya la gente se veía inquieta. La Municipalidad ha planteado algunas iniciativas y no supimos ni hemos sabido hacer el seguimiento a ellas. Falta más comunicación entre la Municipalidad y los Organismos vinculados. Nos falta dar una señal potente de estar preocupados por estas acciones, hacia la comunidad. Comparto que tomemos la iniciativa de adquirir un vehículo y que se haga una acción efectiva en nuestra comuna, esto, yo creo que tendrá un impacto positivo. Por otra parte a Salamanca están por entregarle cinco Carabineros más y eso va a ser de gran ayuda.
- Sr. Alcalde: Yo no voy a caer en datos estadísticos para calificar estos hechos. Acojo todo lo que acá se ha dicho para dar pasos y atacar este problema. La seguridad ciudadana recae en una línea de acción del gobierno interior; la parte represiva le corresponde a los policías. Además, que se diga que van a llegar cinco Carabineros más no es tan así, sino que se van a recuperar a aquellos que fueron trasladados el año 1965 a Los Vilos.
Partamos con una propuesta, oficiando al Ministerio del Interior, al Intendente de la región, a los cuatro Parlamentarios, al General de Carabineros y al Prefecto de Investigaciones.
En el tema de los áridos se ha trabajado bastante, pero vamos a seguir profundizándolo.
- Sr. Rondanelli: Sr. Alcalde, como está la situación de los proyectos de Tranquilla, del gimnasio techado y del asunto de cobro hacia Pelambres.
- Sr. Alcalde: Los proyectos de Tranquilla y Chillepín están en ejecución, lo del gimnasio está avanzando y del tema del cobro a Pelambres nos ha ido bastante bien. Estuvimos con dña. Yanira en una reunión con un nuevo abogado de la minera, donde se han clarificado dos puntos, los cuales son verdades irrefutables y un 3º es bastante discutible. Ya han manifestado que tienen la voluntad de ver con Uds. la fórmula de pago. Estos dos puntos que he dicho, favorables a nosotros, podrían darnos un ingreso por unos \$ 700.000.000.-
- Sr. Chávez: Sobre lo de Tranquilla, quedaron tres familias fuera del programa de alcantarillado. Las obras, asimismo, están bastante desordenadas, ya que han empezado por todos lados.
- Sr. Alcalde: En el día de hoy tenemos una reunión con la D.O.M. y la empresa y vamos a dar a conocer estas inquietudes.
- Sr. Rojas: Colgándome un poco con la reunión que tiene con la D.O.M. le informo que hay una pérdida de agua de acequias en tres o cuatro puntos.
Quiero solicitar, asimismo, se dé prioridad al paso hacia el Cementerio.
- Sr. Alcalde: Luego les daré a conocer una propuesta general que tenemos para el Cementerio; es un proyecto bastante ambicioso que bordea los \$ 1.000.000.000.-, de acuerdo a las demandas de la comunidad.
- Sr. Alamos: Quiero referirme al tema de la limpieza y el aseo de la comuna, los cuales están bastante mal. Hay lugares abandonados; no sé si es falta de tiempo para ir hacia los alrededores. Son meses que existen limpieza de canales y aún no pueden sacarlos.
- Sr. Sacre: Quisiera referirme a la situación de las familias, presentado por dn. Alonso Palacios.
- Sr. Alcalde: En ese tema de dn. Alonso Palacios, es una situación de cinco familias que están viviendo en el parque, la cual estamos viendo con dn. Víctor Araya, Abogado, la que podemos ver el próximo Lunes. En todo caso, vamos a ver la propuesta que nos hagan ellos.

Se levanta la sesión a las 13:40 hrs.

The image shows a large, stylized handwritten signature in black ink. To the right of the signature is a circular official stamp, partially visible, which appears to contain the text 'MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO'.